

El PP se niega a retirar los honores salmantinos a Franco

La propuesta del PSOE, que ya fue realizada el 27 de enero de 2007 con el mismo resultado de hoy, fue rechazada por los conservadores —que cuenta ncon mayoría absoluta—, sin ni siquiera ser debatida

PÚBLICO.ES / EFE - Madrid - 08/05/2008 11:40

El pleno del Ayuntamiento de Salamanca ha rechazado hoy una nueva moción del PSOE para retirar al ex jefe del Estado Francisco Franco el título de Alcalde de Honor a perpetuidad —concedido en 1954—, la Medalla de Oro de la Ciudad, —otorgada en 1948—, y el medallón que tiene en la Plaza Mayor de la ciudad.

La propuesta del PSOE, que ya fue realizada el 27 de enero de 2007 con el mismo resultado de hoy, fue rechazada por el Partido Popular —que cuenta con mayoría absoluta—, sin ni siquiera ser debatida.

Los socialistas han vuelto a plantear la misma moción que hace un año aludiendo a que en estos momentos ya esta en vigor la [Ley de la Memoria Histórica](#), con el añadido de la retirada del medallón con la cara de Franco de la Plaza Mayor, para que fuera expuesto en el Museo de Historia de la Ciudad.

Medidas oportunas

El portavoz municipal del PSOE, Fernando Pablos, ha recordado que la Ley de la Memoria Histórica establece que "las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura".

"La actual Corporación Municipal democrática no puede aceptar que mantenga los máximos honores el responsable de miles de asesinatos"

Pablos también ha destacado que "la actual Corporación Municipal democrática no puede aceptar que mantenga los máximos honores del Ayuntamiento el responsable de miles de asesinatos políticos legítimos, entre ellos el del alcalde democrático de Salamanca Casto Prieto Carrasco y los de los concejales Manuel de Alba Ratero, Luis Maldonado Bonatti y Casimiro Paredes Mier".

El dirigente socialista considera que la decisión adoptada por el PP es "lesiva para la imagen pública de Salamanca, que no es ningún residuo del franquismo, y contraviene la legislación vigente".

Pablos también ha recordado que el 5 de abril de 1982 este Ayuntamiento concedió al Rey Juan Carlos I el título de Alcalde de honor vitalicio argumentando entre otras cosas que "el cargo se encontraba vacante en ese momento, algo que no es cierto, porque estaba ocupado por un difunto, Franco, ya que ese es el sentido de la palabra perpetuidad".

La moción del PSOE ha sido formulada en el pleno municipal, una semana después de que la Universidad de Salamanca decidiera rechazar la concesión del título de Doctor Honoris Causa a Franco, realizada el 8 de mayo de 1954.

Se queda sin medalla gaditana

La negativa del PP de retirar sus honores salmantinos al dictador contrasta con la decisión "por unanimidad", adoptada el miércoles por parte de la Comisión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cádiz, de retirar la medalla de la ciudad a Franco.

El concejal de IU y portavoz de este grupo en el Consistorio gaditano, Sebastián Terrada, explicó que los tres grupos políticos -PP, PSOE e IU- han votado a favor de la retirada de esta distinción a Franco, concedida a título póstumo el mismo día de su fallecimiento, el 20 de noviembre de 1975.

Terrada explicó que el acuerdo habrá que ratificarlo en un próximo pleno municipal que se celebrará probablemente en septiembre, aunque ha mostrado su "satisfacción" porque el Ayuntamiento gaditano "comience a aplicar la normativa vigente que prevé estos casos relacionados con la simbología franquista".

¿Quiénes somos? | Contacto | Promociones | Aviso legal | RSS/XML

© Diario Público.
Calle Caleruega nº 102, 1ª planta, Madrid 28033.
Teléfono: (94) 91 8387641
Mediapúbli Sociedad de Publicaciones y Ediciones S.L.
Sherpa